

Este documento ha sido firmado por Alcalde (JOSE FELIX FERNANDEZ) e las 11:44 del día 22/03/2023. Mediante el código de verificación 0Q2V6E363P322L6G19S5 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este docum documentos firmados en la dirección web https://amieva.sede.e-ayuntamiento.

AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento AGE17I0001 Código de Expediente **AGE/2023/3**

Fecha y Hora **22/03/2023 10:47**

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)

0Q2V6E363P322L6G19S5

BANDO LICENCIAS DE PASTOS 2023

Se abre el plazo para solicitar la Licencia de Pastos del año 2023.

PLAZO: DESDE EL VIERNES 24 DE MARZO AL MIERCOLES 05 DE ABRIL DE 2023 de 9 a 14 horas.

Los interesados deberán presentar:

- . Relación de crotales por cada recinto o agrupación de Monte
- •Especificar la cantidad de ovejas, cabras y equinos de más de 6 meses para los que solicitan Licencia y Subvención.
 - . Hojas de Saneamiento de la última Campaña de Vacas, Cabras y Ovejas.
 - . Documento de identificación de Caballos (PASAPORTE)

Esta documentación también se puede enviar por correo electrónico o sede electrónica.

NO SE TRAMITARA NINGUNA SOLICITUD DESPUES DE TERMINADO EL PLAZO INDICADO.

Lo que se comunica para general conocimiento.



JOSE FELIX FERNANDEZ FERNANDEZ Alcalde 22-03-2023 11:44